



**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES SEDE
ACADÉMICA MÉXICO**

**MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES
XVI PROMOCIÓN
2006 – 2008**

Precarización laboral, polarización social y conflicto potencial. El caso de Iquique en el contexto nacional.

**Tesis que para obtener el grado de Maestro en Ciencias Sociales
Presenta:**

Carlos Acevedo Rodríguez

Directora de tesis: Graciela Bensusán Areus

Seminario de tesis: Reformas institucionales, políticas públicas de trabajo y bienestar social.

México, D. F. Agosto de 2008.

Se agradece a SEP la beca otorgada para realizar este programa de postgrado.

8. ANÁLISIS DE DATOS.

Iquique en el contexto nacional.

En la ciudad de Iquique la conformación de grupo extremos, de trabajadores precarizados y no precarizados (en las cuatro dimensiones de la precarización), es mayor al constatado a nivel nacional, especialmente se observa un aumento de los trabajadores no precarizados: mientras los trabajadores no precarizados pasan de un 9.1% a nivel nacional a un 31% a nivel de la ciudad, los trabajadores precarizados pasan de un 7.1% a un 10.6% respectivamente. Tal fenómeno se puede explicar por la gran variación que ejercen a nivel nacional las regiones abocadas a la agricultura, en el cual las personas que trabajan sin contrato (a modo temporal) representan la gran mayoría. Por la misma razón, el nivel de precarizados en alguna de las cuatro dimensiones desciende de 79.3% a 64.7%.

Con respecto al posicionamiento contrario sobre conformidad económica y satisfacción democrática que genera el ser o no precarizado, hemos realizado un análisis en el cual comparamos siete grupos de precarizados y no precarizados. El sentido de este análisis es primero, insertar el caso iquiqueño como un marco de referencia para el contexto nacional. Por ende, y sin querer comparar muestras incomparables, a partir de la réplica de preguntas contenidas en las encuestas nacionales, se puede señalar que la inconformidad con el sistema democrático y económico (que se expresa a nivel nacional), será explicada en tal medida por ser o no ser un trabajador precarizado, según se repitan las mismas características de la ciudad bajo estudio. En segundo lugar, se requiere encontrar en qué grupo de la población ocupada (sexo, edad, educación, y dimensiones de la precarización laboral) tal posicionamiento contrario se está generando con más fuerza. Esto último nos permite delimitar los futuros análisis en un grupo específico.

De esta forma comparamos los siguientes grupos de precarizados y no precarizados: en las cuatro dimensiones; en la población que percibe un sueldo igual o menor a dos ingresos mínimos; en la población que además de percibir un sueldo igual o menor a dos ingresos mínimos se desenvuelve en un empleo permanente; los que perciben un ingreso

menor o igual a dos ingresos mínimos y los que superan este rango; los que han firmado contrato de trabajo y los que no lo han hecho; los que están afiliados al seguro de cesantía y los que no lo están; y aquellos que se encuentran cotizando en el sistema previsional y los que no lo hacen o no están afiliados.¹⁰⁹ Para concurrir a este análisis confeccionamos un cuadro en el que se anota de forma positiva la diferencia porcentual de no precarizados con relación a los precarizados, cuando ésta es la esperada, y con número negativo cuando no lo es. Por ejemplo, en la dimensión de las desigualdades sociales se espera que los precarizados estén por encima de los no precarizados en cuanto a la concentración en la afirmación “las desigualdades son algo que como país podemos cambiar”, en consecuencia cuando realmente estén por encima se anotará la distancia porcentual en que éstos se hallan por encima de los no precarizados utilizando los números positivos. En caso contrario, cuando los precarizados superen a los no precarizados en una dimensión en la que se esperaba lo contrario, se anota la distancia porcentual con números negativos.¹¹⁰ La idea de esta tabla consiste en que el mayor número que arroje la suma de la columna de cada grupo será aquel grupo en que mayor sea la diferencia esperada entre trabajadores precarios y no precarios (es mayor la distancia y hay menos números negativos que contradicen la relación). Sobre esta lógica, y observando el cuadro a continuación, podemos afirmar que es dentro del primer grupo (precarizados o no precarizados en las cuatro dimensiones) donde se establece el mayor posicionamiento esperado de acuerdo a ser un trabajador precarizado o no serlo.¹¹¹ Al grupo de precarizados en todas las dimensiones lo denominaremos “desfavorecidos” y al grupo de no precarizados en todas las dimensiones los denominaremos como “favorecidos”.¹¹²

¹⁰⁹ Los grupos de educación, sexo y edad, dado que no representan una diferenciación significativa entre los posicionamientos en estudio, no fueron incluidos en este apartado.

¹¹⁰ En dos ocasiones nos encontramos con que ningún trabajador (favorecido o desfavorecido) había adherido a una posición en particular. Este es el caso del primer grupo en la opción “Orgullo” y del tercer grupo en la opción “Muy satisfecho”. Como se puede apreciar en la tabla se optó por poner el número cero a tal nulidad, es decir, se trató de expresar la inexistencia de polarización alguna, ni de esperada, ni de inversa.

¹¹¹ A pesar de que no lo hacemos explícito, se puede afirmar que esta conclusión es reafirmada por los análisis siguientes.

¹¹² En este análisis, llama la atención que en la percepción sobre desigualdades sociales, a pesar de que en el primer grupo los desfavorecidos concuerdan con que las desigualdades sociales son producto del actual sistema económico no expresan una actitud hacia la transformación (como sí la expresan los desfavorecidos que se hallan en la población que posee un ingreso menor o igual a dos ingresos mínimos y

	En las cuatro dimensiones	Ingreso igual o inferior a 2 ingresos mínimos, 43% de PT, 80% trabaja entre 40 y 60 hrs semanales (Casen 2006)	Ingreso igual o inferior a 2 ingresos mínimos y empleo permanente (el 81% de los que tiene contrato son trabajadores permanentes) 25% de PT.	Superior a 2 ingresos mínimos vs igual o inferior a 2 ingresos mínimos	Firmar contrato vs no tener o no firmar contrato	Tener seguro de cesantía vs no tener seguro de cesantía	Cotizar en sistema previsional vs no cotizar en sistema previsional
Favorecidos	31.0%	22.8%	28.5%	55.3%	64.7%	47.9%	81.5%
Desfavorecidos	10.6%	24.7%	20.6%	43.0%	34.0%	46.3%	15.9%
Desigualdades sociales							
Las desigualdades sociales siempre han existido y seguirán existiendo	3.1	11.5	13.6	-4.9	-10.7	0.1	8.2
las desigualdades sociales son producto del actual sistema económico	3.6	-6.1	-20.1	2.6	-2.9	1	2.5
Las desigualdades son algo que como país podemos cambiar	-0.5	26	44.8	-9.6	8.9	2.8	4.7
Sentimiento sistema económico							
Confianza	17	-7.7	-7.7	18.4	6.9	8.2	5.3
Enojo	7.6	-9.6	20.1	10.8	3.5	9.3	9
Orgullo	0	4.2	5.6	-2.2	0.7	-0.9	2
Inseguridad	13.5	-0.4	19.2	6.9	2.8	3.2	-2.2
Entusiasmo	9.2	8.7	11.1	2	1.7	11	1.3
Pérdida	4.7	3.5	-5.6	-1	3.3	5.4	-1.4
Ganador o perdedor							
Ganador	25	26	32.5	22.9	11.2	22.9	17.6
Perdedor	21.4	25	39.3	13.4	9.9	18.6	16.5
Preferencia sistema democrático							
Siempre	8.6	-11.5	-13.6	20.1	12.2	9.2	10.5
En algunas circunstancias es preferible un gobierno autoritario	-0.2	-9.3	-9	4.5	4.8	4.9	3.8
Da lo mismo	12.6	1.9	0.9	15.4	8.8	4.2	8.1
Satisfacción con la democracia							
Muy satisfecho	-1.2	-3.8	0	5.5	-0.9	-7.1	0.4
Satisfecho	45.5	33.7	25.6	25.1	25.4	36.3	31.1
No muy satisfecho	25.1	7.3	13.6	16.7	2.1	9.4	18.8
Nada satisfecho	19.1	18.6	12	11.9	20	18	13.1
	214.5	118.5	182.8	159.5	90.9	157.4	150.3

mayormente los desfavorecidos de esta población que además cuentan con un empleo permanente). Por otro lado, y sobre la preferencia de un sistema democrático, mientras en el primer grupo (desfavorecidos en las cuatro dimensiones) prácticamente no hay diferencia entre favorecidos y desfavorecidos con estar de acuerdo con esta premisa (aprox. 11% de la población en ambos lados), en los dos grupos que le siguen (desfavorecidos en las cuatro dimensiones que además perciben un ingreso indigno y se desempeñan en un empleo permanente), sí se aprecia una elevada diferencia. Empero, serían los favorecidos los que en mayor medida preferirían un gobierno autoritario (los desfavorecidos se mantienen cercano al 11%, en tanto los favoridos se aproximan al 20%). A pesar de estas anotaciones, los desfavorecidos del primer grupo siguen representando la mayor inconformidad con el modelo económico e insatisfacción con el sistema democrático tanto en estas variables y en la profundización de las mismas (mediante las preguntas escalares), que realizamos a continuación.

Análisis de escalas.

En los ítems que conforman una escala hay preguntas formuladas positivamente así como negativamente. Por ejemplo, se formula la pregunta positiva de “me fijo metas comunes y sigo los medios normales para alcanzarlas” y la pregunta negativa “rechazo tanto las metas comunes que la sociedad fija como los medios aceptados para alcanzarlas.” Se ha seguido este método (redacción bipolar) dado que disminuye el problema de la aquiescencia o del estar de acuerdo o desacuerdo con todas las afirmaciones.¹¹³ Bajo estos parámetros realizamos el análisis de fiabilidad y seleccionamos los ítems que mejor discriminan mediante la prueba Alfa de Cronbach. Luego de establecer los ítems discriminantes, asignamos el puntaje total de los individuos.

Según la forma de favorable o desfavorable en que se enuncien los ítems, la interpretación de las sumas de éstos varía. Así, en los casos de las escalas estratificación, metas y medios; y participación y ciudadanía, se espera que el puntaje bajo caracterice a los inconformes y el alto a los conformes. En contraste, en las escalas movilidad social y equidad; y confianza en instituciones, se daría el caso contrario, es decir, los inconformes se acercan a un puntaje alto mientras que los conformes lo harían a un total bajo.

Fiabilidad de las escalas.

En el análisis de la correlación de las escalas se logra dar cuenta de que las escalas valoración del modelo económico, internalización de metas y medios, y privación relativa, logran adquirir una correlación elevada entre ellas, por lo cual analizamos el conjunto de éstas como componentes de una misma medición (como ítems de una misma escala). A esta medición la hemos denominado “estratificación, metas y medios”. De este modo, de un total de 21 ítems (preguntas escalares) que conformaba esta escala, se eliminan siete de éstos (ítems que tienen correlación menor con el total y

¹¹³ Ver: MORALES, Vallejo. Op. cit. p. 53.

que al ser eliminados aumentan la fiabilidad de la escala total), logrando aumentar la fiabilidad total de la escala de 0.769 a 0.816.

Los ítems eliminados son los siguientes: satisfacción con las metas; satisfacción con los medios; prefiero un trabajo que me otorgue buenos ingresos a otro que me otorgue seguridad y derechos laborales; me fijo metas comunes y sigo los medios normales para alcanzarlas; todos tenemos las mismas oportunidades de éxito; los derechos laborales deben ser una ventaja individual; siempre las demandas y protestas deben realizarse de forma pacífica.

De los ítems eliminados, que no miden lo que queremos medir, nos llama la atención el ítem “me fijo metas comunes y sigo los medios normales para alcanzarlas”, pues esto nos dice que en los individuos tal acepción no es pertinente para medir el tipo de adaptación denominado conformidad.

En la escala Participación y ciudadanía, de nueve ítems eliminamos tres, y pasamos de una fiabilidad de 0.677 a una de 0.858. Se eliminan los siguientes ítems: siento que tengo futuro en el sistema democrático; mediante la votación me siento realizado como ciudadano; siento que participo como ciudadano en la sociedad. Los ítems eliminados corresponden a aquellos que están formulados de forma favorable.

En la escala movilidad social y equidad, de ocho ítems eliminamos tres, y pasamos de una fiabilidad de 0.563 a otra de 0.712. Se eliminan los siguientes ítems: en Chile la desigualdad de los ingresos es cada vez mayor; siento que desciendo en la escala social; todos tenemos las mismas oportunidades de ascender en la escala social. Los ítems eliminados corresponden a enunciados desfavorables y a uno que no es pertinente para la medición de la actitud.

En la escala confianza en instituciones, de diez ítems se eliminan tres, y se pasa de una fiabilidad de 0.872 a otra de 0.902. Los ítems eliminados son los siguientes: presidenta; dirigentes sindicales; y sindicatos. La eliminación de tales ítems quiere decir que estas categorías no están relacionadas con las instituciones que en su evaluación conjunta representan confianza o desconfianza con la institucionalidad democrática.

Una vez depuradas las escalas presentamos los ítems que las conforman junto a los puntajes máximos que caracterizan al individuo mayormente conforme y al individuo mayormente inconforme.

ESTRATIFICACIÓN, METAS Y MEDIOS

	Mayor conforme	Mayor inconforme
Persigo metas comunes, pero cualquier medio, sea o no legítimo, me sirve para alcanzarlas	5	1
Lo que me interesa es mantenerme en los medios legítimos sin fijarme metas altas que sé que son inalcanzables	5	1
No me interesa ni fijarme metas comunes ni los medios socialmente admitidos para alcanzarlas	5	1
Rechazo tanto las metas comunes que la sociedad fija como los medios aceptados para alcanzarlas	5	1
La gente como yo trabaja siempre más y gana menos	5	1
No tener acceso a ciertos bienes es legítimo dada mi posición de clase social	1	5
El fracaso en la consecución de metas que he valorado se debe, sobre todo, a mi incapacidad individual	1	5
Estoy dispuesto a participar y unirme con otros para cambiar nuestra situación	5	1
Los trabajadores debemos organizarnos y movilizarnos en aras de conseguir derechos y protecciones sociales	5	1
El trabajador debería ser tomado más en cuenta	5	1
El movimiento de los Pingüinos	5	1
Protestas y demandas de los trabajadores portuarios de Iquique	5	1
Protestas y demandas de los trabajadores de la Forestal Arauco	5	1
Protestas y demandas de los trabajadores subcontratados de Codelco	5	1
Totales	62	22

PARTICIPACIÓN Y CIUDADANÍA

	Mayor conforme	Mayor inconforme
Voto únicamente para que no me cobren la multa	5	1
Las elecciones parlamentarias no son importantes	5	1
Las elecciones presidenciales no son importantes	5	1
Los candidatos sólo piensan en sus propios intereses y en los de sus partidos	5	1
Los políticos no se preocupan de los problemas reales de la gente	5	1
Los políticos no son honestos	5	1
Totales	30	6

MOVILIDAD SOCIAL Y EQUIDAD

Mayor conforme

Mayor inconforme

La situación económica de Chile es mejor a la de cinco años atrás	1	5
En los últimos diez años se ha logrado mayor equidad	1	5
Mi situación económica es mejor a la de mis padres	1	5
Mis hijos tendrán una mejor situación económica que la mía	1	5
Estoy conforme con mi situación económica	1	5
Totales	5	25

CONFIANZA EN INSTITUCIONES

Mayor conforme

Mayor inconforme

Dirigentes políticos	1	5
Senadores y diputados	1	5
Ministros del actual gobierno	1	5
Ministros de la Corte Suprema	1	5
Tribunales de justicia	1	5
Partidos políticos	1	5
Congreso	1	5
Totales	7	35

Sobre el conjunto de los individuos podemos establecer las sumas de los ítems por escala y establecer la situación general de la ciudad, para luego establecer las diferencias entre la población desfavorecida y favorecida.

Ciudad de Iquique.

Estadísticos

		Estratificación	Participación ciudadanía	Movilidad social	Confianza instituciones
N	Válidos	186	217	219	230
	Perdidos	58	27	25	14
Media		36.0806	17.8295	11.8493	21.9826
Desviación típica		7.75078	5.29530	3.13900	4.62192
Mínimo		14.00	6.00	5.00	7.00
Máximo		55.00	30.00	21.00	28.00

Desfavorecidos

Estadísticos

		Estratificación	Participación ciudadanía	Movilidad social	Confianza instituciones
N	Válidos	62	68	75	75
	Perdidos	15	9	2	2
Media		37.8387	19.4853	11.2933	20.4667
Desviación típica		7.53830	5.29007	3.34411	4.26277
Mínimo		19.00	6.00	5.00	11.00
Máximo		54.00	30.00	20.00	28.00

Favorecidos

Estadísticos

		Estratificación	Participación ciudadanía	Movilidad social	Confianza instituciones
N	Válidos	21	24	21	24
	Perdidos	5	2	5	2
Media		34.0476	16.0000	13.0952	23.7917
Desviación típica		8.72626	5.54037	2.44754	3.85587
Mínimo		22.00	6.00	7.00	14.00
Máximo		53.00	30.00	17.00	28.00

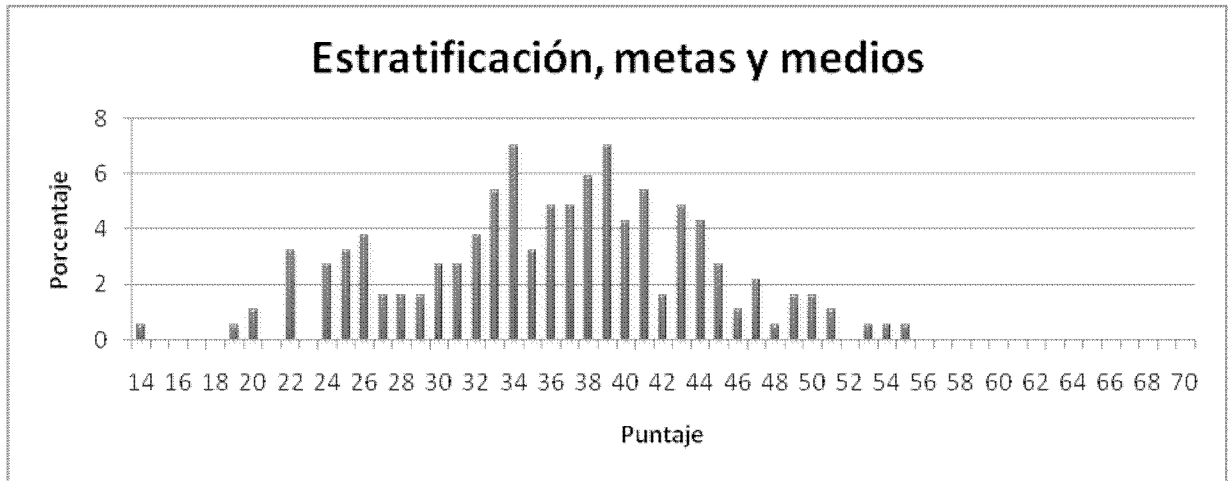
En la Ciudad se aprecia que en las cuatro escalas la población se concentra en espacios medios, espacios ubicados entre los extremos de conformidad e inconformidad con desviaciones típicas reducidas.¹¹⁴ Es decir, la mayoría de la población se encuentra en posiciones que caracterizarían posicionamientos medianamente conformes o inconformes sin tocar los extremos de éstas.

Si bien esta misma tendencia se expresa en los trabajadores desfavorecidos y favorecidos, podemos afirmar que en los trabajadores desfavorecidos sí se observa mayor inconformidad e insatisfacción en las cuatro escalas empleadas. En este sentido, los promedios de la escalas de estratificación, metas y medios; y participación y ciudadanía descienden en tres puntos en el caso de los trabajadores desfavorecidos (lo cual indica mayor inconformidad e insatisfacción). Y en el caso de las escalas movilidad social y equidad; y confianza en instituciones, los promedios ascienden en dos puntos en el primer caso y en tres en el segundo (esto indica mayor inconformidad e insatisfacción). A continuación, y para obtener una visión más panorámica de esta interpretación (que hace a los desfavorecidos más inconformes e insatisfechos que los favorecidos), presentamos los siguientes gráficos.¹¹⁵

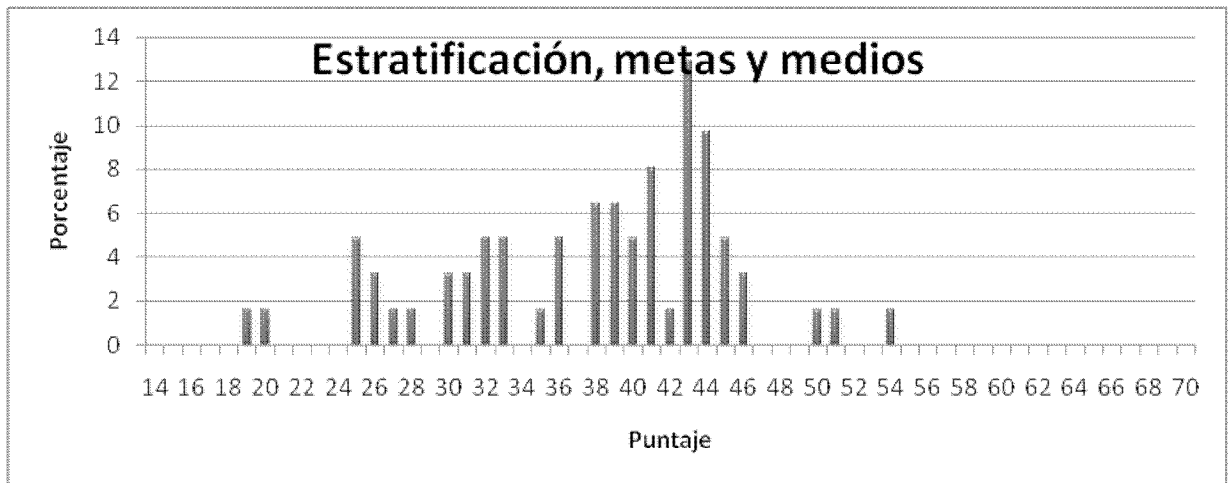
¹¹⁴ Los extremos corresponden a: 62-22 estratificación, 30-6 participación y ciudadanía, 5-25 movilidad social, 7-35 confianza en instituciones.

¹¹⁵ Recuérdese que, dado la formulación favorable o desfavorable de las preguntas, con respecto a las dos primeras escalas los inconformes expresan un menor puntaje y con relación a las dos escalas subsiguientes los inconformes expresan un mayor puntaje. Es decir, en las dos primeras escalas el puntaje de los desfavorecidos debería bajar, y en las dos escalas que les siguen, el puntaje de éstos debería subir.

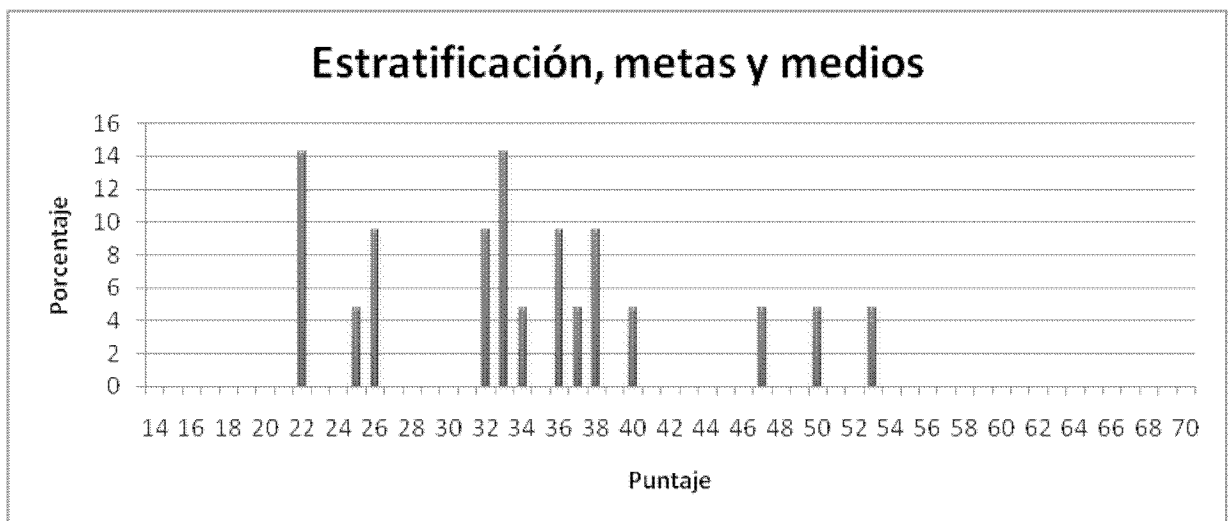
Iquique

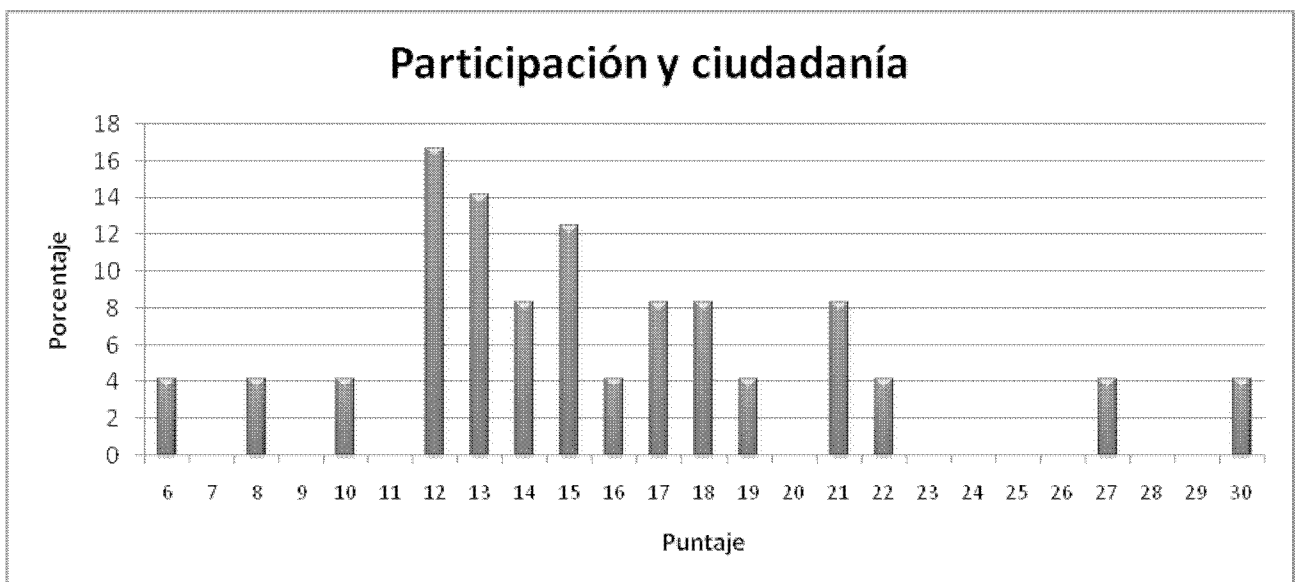
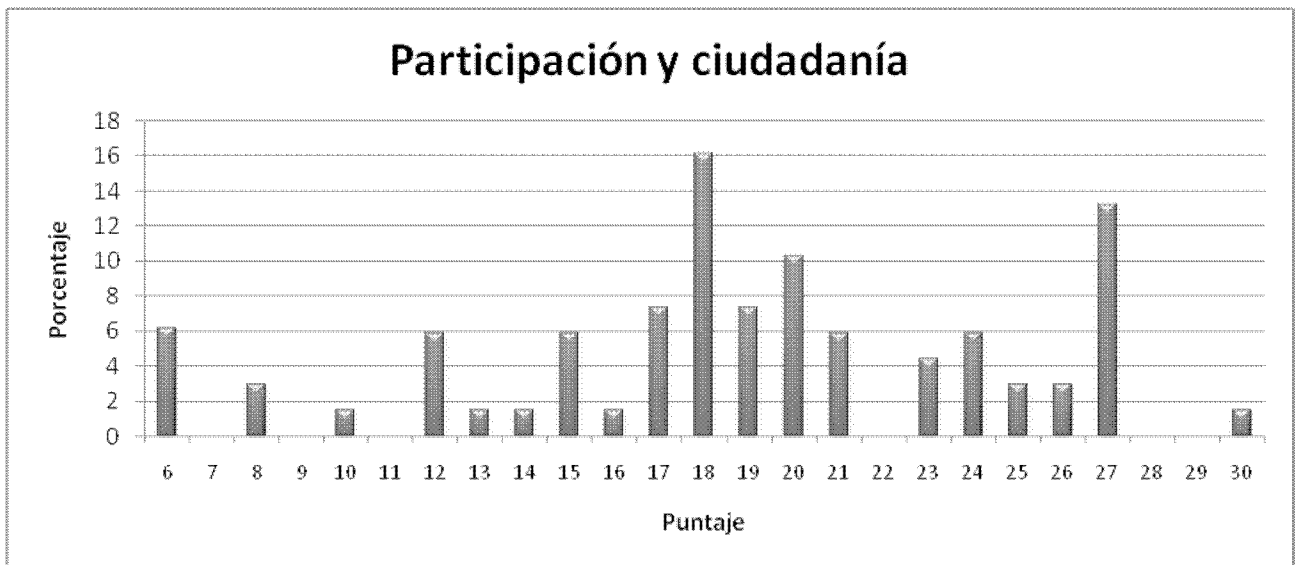
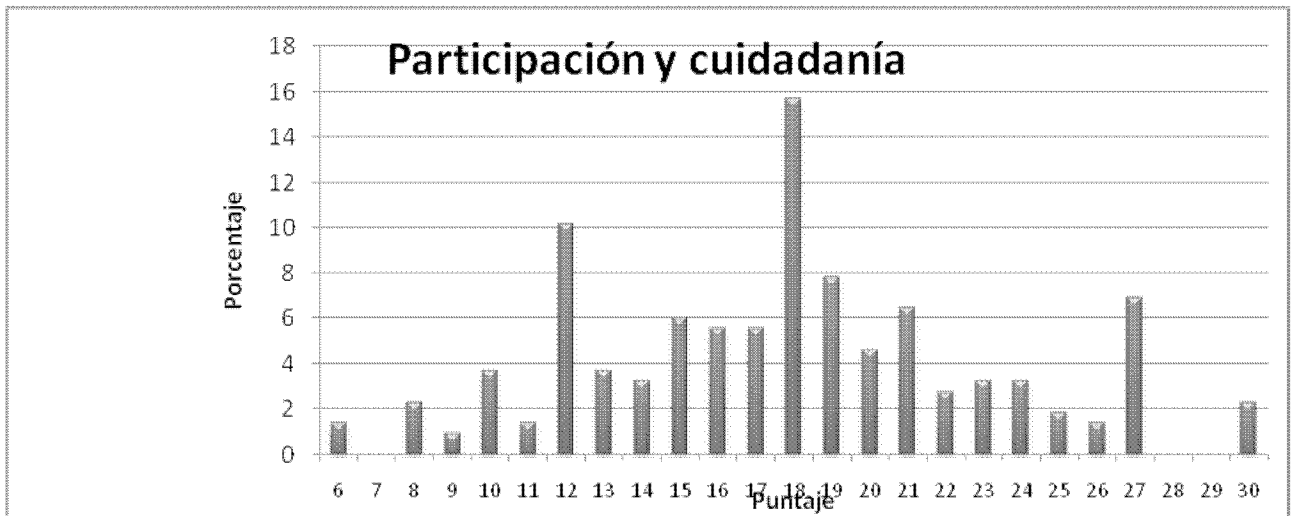


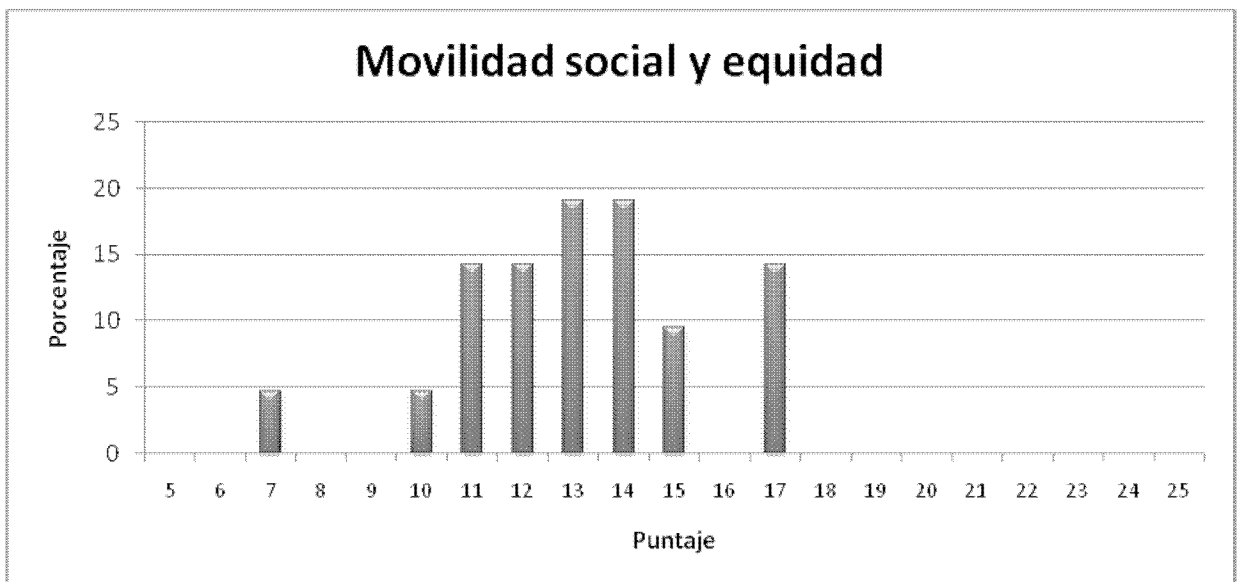
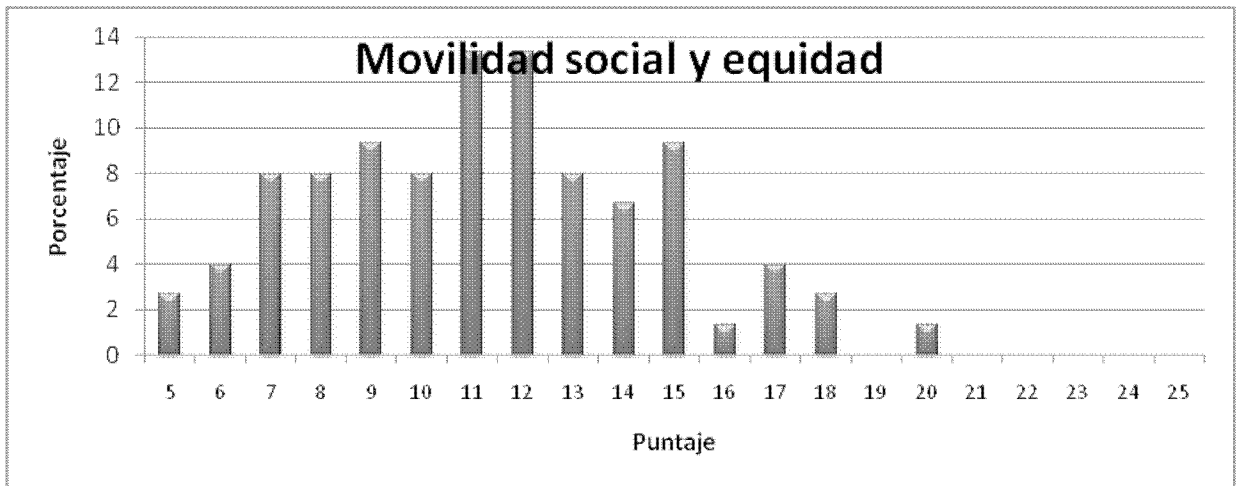
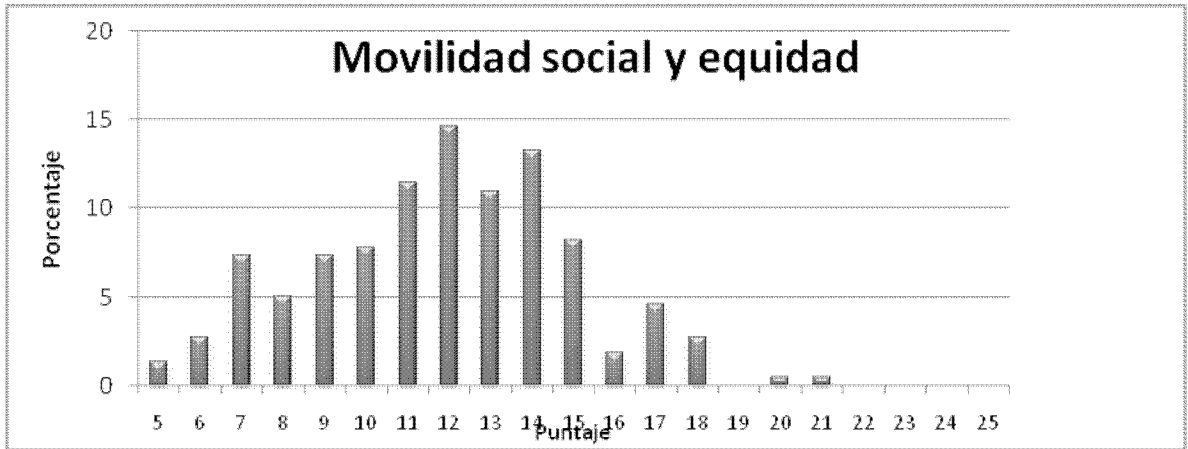
Favorecidos

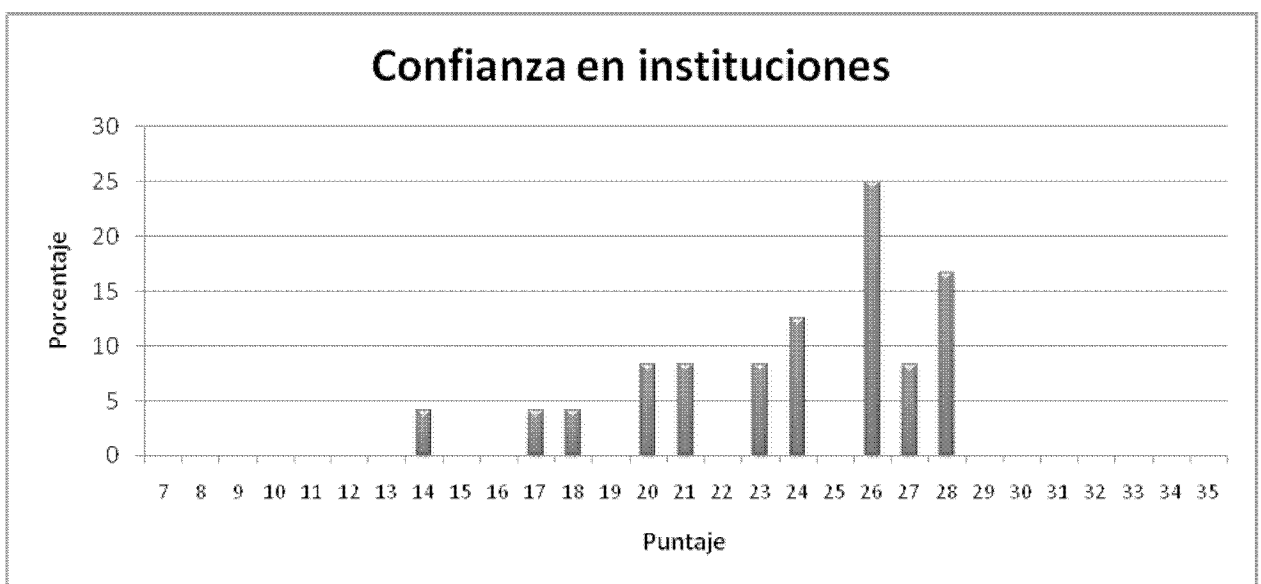
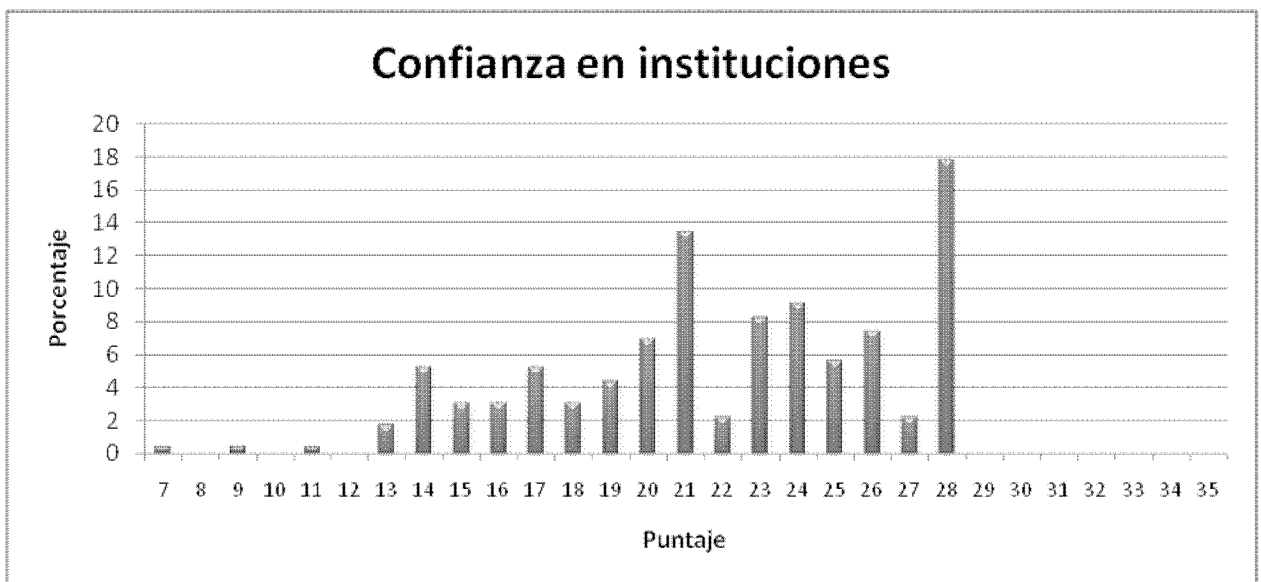
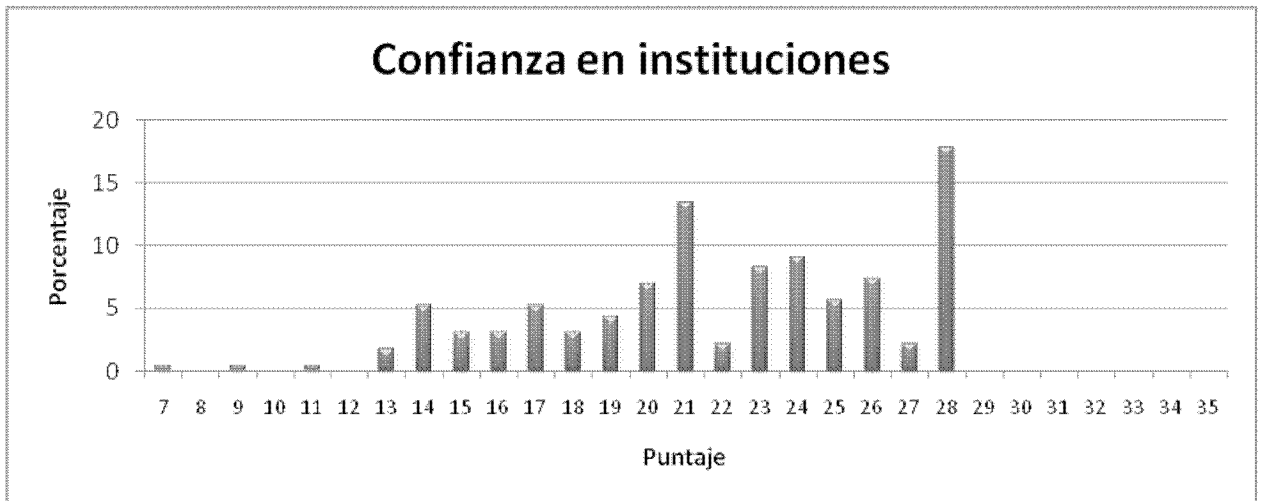


Desfavorecidos









Como se aprecia en los gráficos, mientras el puntaje de los favorecidos se aproxima al puntaje de los ocupados en general, el puntaje de los desfavorecidos expresa mayor inconformidad. Esto sucede en las cuatro escalas. Por ende, si bien se puede concluir que efectivamente el ser o no ser precarizado genera posiciones contrarias respecto a la conformidad con el modelo económico y con la satisfacción del sistema democrático, pensamos que la inconformidad y la insatisfacción que se produce en la población desfavorecida sigue siendo menor y no se acerca al extremo de la rebelión. Es pues un malestar moderado que, frente a esta evidencia, aún no estaría generando un posicionamiento radicalmente contrario respecto a los fundamentos del orden societal.

Análisis de respuestas cerradas no escalares.

En esta sección analizamos las respuestas dadas a preguntas que profundizan en las siguientes dimensiones:

Valoración del modelo económico e internalización de metas y medios: opinión con respecto al modelo económico; a las desigualdades sociales; al sentimiento y actitud que éste genera; catalogarse como ganador o perdedor; consecución de las metas propuestas; seguimiento de metas y medios normados. *Privación relativa:* clase social en que el individuo se inspira para definir su forma de ser; comparación del ingreso salarial con otras, iguales y mismas categorías sociales; merecimiento de derechos laborales. *Valoración y significado de la democracia:* concepto que identifica a la democracia; preferencia del sistema democrático; democratización del sistema político.

Valoración del modelo económico e internalización de metas y medios.

Con respecto a la opinión que se tiene sobre el sistema económico, un 18.9% piensa que éste es el único que puede funcionar, y el restante 76.3% (en porcentajes similares cada uno), cree que este sistema es arbitrario o que lo podemos cambiar entre todos. Comparando tal opinión entre favorecidos y desfavorecidos, tenemos que mientras en los primeros la opinión favorable al sistema económico asciende (aprox. 10 puntos porcentuales), en los segundos desciende en la misma cantidad. Lo inverso sucede con respecto a la actitud sobre la modificación del mismo, es decir, los favorecidos bajan en aprox. 10 puntos porcentuales y los desfavorecidos suben la misma cantidad. En consecuencia, si bien podemos decir que la opinión desfavorable con respecto al sistema económico es alta al nivel ciudad (76.3%), a nivel de los favorecidos ésta desciende en unos cuantos puntos (71.5%), y a nivel de los desfavorecidos alcanza prácticamente a la totalidad (88.5%).

Fenómeno similar ocurre en lo que se refiere al sentimiento frente al sistema económico. Mientras a nivel de la ciudad, la mayoría de los encuestados (65.5%) albergan sentimientos negativos (enojo, inseguridad, pérdida) y tan sólo el 24.5%

alberga sentimientos positivos (confianza, orgullo, entusiasmo), a nivel de los favorecidos y desfavorecidos, la adhesión a sentimientos positivos aumenta en el primero y disminuye en el segundo. En contraste, y en referencia al apego a sentimientos negativos se realiza la variación inversa, es decir, baja en los favorecidos y sube en los desfavorecidos (ambos en aprox. un 13%).

Con relación a la opinión sobre las desigualdades sociales se da un fenómeno con algo menos de variación. Si bien tenemos que la población se divide en dos opiniones distintas: el 45.5% acepta las desigualdades sociales como inevitables y el 52.9% las aprehende como producto del actual sistema económico (20.9%) o como algo que como país podemos modificar (32%), en los favorecidos disminuye en 4 puntos la opinión de inevitabilidad y aumenta prácticamente lo mismo, el porcentaje de los que rechazan las desigualdades como inevitables o manifiestan una actitud a cambiarlas. Esto hace que el porcentaje de los encuestados en general y el porcentaje de los favorecidos sea muy similar. Por otro lado, y expresando una mayor diferenciación, nos encontramos con el porcentaje de los desfavorecidos, en éstos disminuye 10 puntos porcentuales los que expresan una visión resignada sobre las desigualdades sociales, y aumenta en la misma cantidad en los que consideran las desigualdades como arbitrarias o piensan que se deberían modificar.

Una diferenciación mayor se constata en la consideración de ganador o perdedor. En la ciudad una mitad se considera ganador (40.2%) y otra se considera perdedor (35.7%), el resto no sabe como considerarse o no contesta. En los favorecidos la cantidad de los individuos que se perciben como ganadores aumenta en 8 puntos y disminuye en la misma cantidad en los que se perciben como perdedores. En los desfavorecidos la diferenciación es mayor: los que se ven como ganadores disminuyen en un 17.1 puntos, y los que se perciben como perdedores aumentan en 14.4 puntos.

Con relación a la percepción de haber alcanzado las metas propuestas en la vida, podemos apreciar que de la población encuestada, el 36.9% ha conseguido todas sus metas, el 52.5% sólo algunas, y el 10.7% no las ha conseguido. En la población favorecida los que han conseguido todas sus metas se mantienen prácticamente en la misma cantidad (35.1%), los que han conseguido sólo algunas aumenta en aprox. 10 puntos y los que no han conseguido ninguna de éstas disminuye de una forma cercana a

la cantidad de la ciudad (7%). En la población desfavorecida, en cambio, observamos la mayor diferenciación a este respecto: los que han alcanzado todas sus metas disminuyen en 33.1 puntos, los que han alcanzado sólo algunas aumentan en 13 puntos, y el porcentaje de los que no han alcanzado sus metas asciende en 20 puntos porcentuales.

Sobre la base de este análisis se puede constatar una elevada y extendida inconformidad con relación a aspectos específicos del modelo económico, en especial elementos que se refieren a su arbitrariedad, a los sentimientos negativos que éste genera, y a la desigualdad social. El considerarse ganador o perdedor y el haber alcanzado las metas propuestas, si bien, descienden en cuanto a la inconformidad de los sujetos de la población general, siguen expresando niveles significativos de inconformidad, y en el caso del alcance de las metas propuestas, aumenta de forma drástica en los trabajadores desfavorecidos.

En todas estas preguntas, los trabajadores desfavorecidos expresan mayores grados de inconformidad. Por este motivo, y pensando en qué grado tales insatisfacciones específicas sobre aspectos económicos expresan un cuestionamiento de metas y medios normados, se torna de la mayor relevancia analizar la pregunta referida a la actitud frente al sistema económico chileno.

A partir de esta pregunta se puede constatar que de la población ocupada, mientras el 32.8% “se siente motivado y trata de aprovechar al máximo las oportunidades que el sistema le brinda”, el 35.2% se adhiere a la afirmación de que “lo único que importa es satisfacer las necesidades tuyas y de su familia”. Con relación al porcentaje de los que asumen una posición abiertamente crítica del sistema: “sus valores se oponen a los que propone el sistema”, éstos alcanzan únicamente a la cantidad de 10.2%. En todo caso, la visión más crítica no adquiere la forma de un rechazo del sistema, sino más bien adquiere la forma de conseguir lo que el sistema propone a toda costa. En este último sentido, un 16.8% de la población “está dispuesto a hacer todo lo que sea necesario para lograr lo que quiere en la vida”.

La mayor diferencia expresada en la población favorecida y desfavorecida se refiere a que en la primera población, las personas que adhieren a la afirmación “se siente motivado y trata de aprovechar al máximo las oportunidades que el sistema le brinda” aumentan en 20.4 puntos, y en la segunda población los individuos que afirman que “lo

único que importa es satisfacer las necesidades suyas y de su familia”, aumentan en 30.2 puntos porcentuales.

Como consecuencia de este análisis, podemos afirmar que si bien, las diferencias entre las personas favorecidas satisfechas y los desfavorecidos insatisfechos bordean entre 10 y 15 puntos de distancia, la mayor diferencia no sólo se expresa en la satisfacción con respecto a la consecución de las metas propuestas en la vida, sino que la diferencia principal se halla en la forma en que éstas se intentan conseguir: mientras los favorecidos satisfechos se hallarían integrados a esferas que le ofrece oportunidades y tratan de aprovecharlas al máximo, los desfavorecidos insatisfechos no gozarían de tales espacios y, por ende, se apartan de la sociedad retrayéndose en sus familias y en sus necesidades, necesidades que corresponden en gran medida (dada la precarización de estos individuos) a la sobrevivencia.

Privación relativa.

La población ocupada se define principalmente como clase media (73.4%), les siguen los que se identifican con la clase baja (15.2%), y en un porcentaje muy menor (4.1%), se hallan los que se identifican con la clase alta.

Mientras los favorecidos se asemejan en gran medida a estos porcentajes (76.6%, 13%, 3.9%), los desfavorecidos disminuyen su identificación con la clase media (65.4%) y con la clase alta (3.8%), y aumentan considerablemente su identificación con la clase baja (30.8%). Esto quiere decir que si bien la mayoría de los individuos identifican su forma de ser con la clase media, un gran parte de los desfavorecidos se define como clase marginal.

Con respecto a si los encuestados encuentran justo el salario que reciben trabajadores que se encuentran en igual, inferior o superior categoría, llama la atención la elevada desaprobación de parte de los desfavorecidos hacia los salarios de las categorías inferiores o superiores (en ambos sólo un 7.7% aprueba como justo el salario percibido en estas categorías). Por otro lado, en esta misma pregunta, los desfavorecidos tornan desproporcionadamente significativa (cercano al 50%) el porcentaje de las personas que no saben o no contestan lo que se les pregunta. En relación a la población general y a la

población favorecida, los porcentajes son muy similares entre sí: en su visión de los salarios de los trabajadores de la misma categoría prácticamente la mitad no está de acuerdo y la otra mitad sí lo está. Lo mismo sucede con referencia a las categorías superiores e inferiores.

Esto quiere decir, que si bien la población en general y los favorecidos en particular se hallan muy polarizados en su opinión con respecto al salario percibido por categorías iguales, inferiores o superiores, los desfavorecidos junto a una indecisión elevada (del 50%), polarizan de igual modo sus opiniones sobre los salarios percibidos en la misma categoría, empero, encuentran mayormente injustos los salarios percibidos por las categorías inferiores o superiores.

Valoración y significado de la democracia.

En nuestros tres casos los entrevistados asocian la democracia con significados positivos. A nivel de la población ocupada de la ciudad se identifica con libertades civiles e individuales (14.3%), con derecho a voto (12.3%), con desarrollo social (14.8%), con gobierno de, por y para el pueblo (13.9%), y finalmente, con igualdad y justicia (18%). Si bien esta afiliación se mantiene en los grupos de favorecidos y desfavorecidos, los primeros se concentran mayormente en desarrollo social (20.8%) e igualdad y justicia (20.8%), reduciendo la identificación con el derecho a voto (5.2%) y con libertades civiles e individuales (9.1%); los segundos elevan su porcentaje en libertades civiles e individuales (15.4%), derecho a voto (26.9%), desarrollo social (26.9%), e igualdad y justicia decae (7.7%). Esto quiere decir que la mayoría de individuos identifican a la democracia con conceptos positivos.¹¹⁶ Con respecto a la preferencia expresada del sistema democrático, si bien la mayoría de los encuestados (en los tres niveles) prefiere en todo momento este tipo de sistema, los favorecidos la prefieren en un 10% más que los otros dos grupos (60.7% en la ciudad y 61.5% en los desfavorecidos). Las personas que en algunas circunstancias prefieren un gobierno

¹¹⁶ En tanto los favorecidos se identifican con desarrollo social y justicia e igualdad, y los desfavorecidos se identifican con desarrollo social y derecho a voto, podríamos pensar que los favorecidos poseen una visión más redistributiva de la democracia y no limitada a lo que significa el voto y las libertades que se asocian a éste, como sí lo harían los desfavorecidos. Sin embargo, debemos advertir que esta conclusión preliminar necesita de mayores análisis para ser solventada.

autoritario es similar en los tres niveles (12% y 15% aprox.), y la mayor diferencia se halla en las personas que piensan que les da lo mismo el tipo de régimen: 20.9% ciudad, 14.3 favorecidos, y 29.9% desfavorecidos. Por tanto, podemos decir que los favorecidos, en aproximadamente un 10% más que los desfavorecidos, prefieren el sistema democrático y en la misma cantidad no les da lo mismo el tipo de régimen, mientras que en los desfavorecidos aumenta en una cantidad similar los individuos que les da lo mismo el tipo de régimen.

En relación al grado de democracia que expresa el sistema político, podemos constatar la mayor diferencia en los desfavorecidos. En este sentido, si bien a nivel ciudad y de los favorecidos la mayoría percibe el sistema político como no democrático (57% aprox.) y en menor medida, lo perciben como totalmente democrático (25% aprox.), en los desfavorecidos los que conciben el sistema político como no democrático alcanza la cantidad de 76.9% y los que lo conciben como totalmente democrático decae a la cantidad de 7.7%. En consecuencia, los desfavorecidos expresan su mayor rechazo con respecto al grado de democratización del sistema político actual y no, como apreciamos más arriba, con el concepto de democracia como tal.

Conclusión.

Según las dimensiones analizadas, podemos afirmar que en el contexto donde la insatisfacción de la población ocupada de la ciudad es elevada (específicamente a lo que se refiere al modelo económico, a las desigualdades sociales y salariales, así como a la democratización actual del sistema político), la población favorecida y desfavorecida sí expresan diferencias en torno a la conformidad con el sistema económico, a la privación relativa, y en la valoración y significado de la democracia. Como era lo esperado, los desfavorecidos se encuentran más insatisfechos con el sistema económico, al compararse con los otros trabajadores (ubicados por encima o por debajo en la escala social) cuestionan en mayor medida la justicia de sus salarios, y poseen significaciones positivas de la democracia que no ven cumplirse en el sistema político del cual son parte. En contraste, los favorecidos se hayan más satisfechos con el sistema económico

y con la privación relativa, y en mayor medida sus significaciones positivas de la democracia las ven cumplidas en este régimen político.

Si por un lado podemos decir que en general estas diferencias no son extremas (separan a los grupos entre un 10% y 15% aprox.), lo cual no manifestaría posiciones fuertemente antagónicas, nos encontramos, por otro, con una reducida cantidad de diferencias que sí expresan tal antagonismo. Este es el caso de la insatisfacción en la consecución de las metas por parte de los desfavorecidos, metas que siguen legitimando (así como los medios) pero que se intentan conseguir en un asilamiento familiar que los remite a necesidades de sobrevivencia. Por tanto, sería un tipo de adaptación que es mucho más resignado que lo característico de la rebelión. Del mismo modo, gran parte esta población se identifica con la clase baja y cuestiona las posiciones (en la escala salarial) de las categorías inferiores o superiores. También, estos individuos aprehenden la democracia como desarrollo social y derechos a voto, mas no como un mecanismo redistributivo.

En contraste, con respecto al grupo de los favorecidos, tenemos que éstos se hallan en todas las dimensiones más satisfechos, y por ende se sienten en gran parte motivados hacia lo que la sociedad les exige y tratan de aprovechar las oportunidades al máximo. Tal situación expresa un mayor nivel de integración y de capacidad para la consecución de metas propuestas. Estos individuos no están resignados y conceptualizan el sistema democrático como aquel que produce desarrollo social en un marco redistributivo que, seguramente, es lo que los hace identificarse como clase media. En consecuencia, el sistema democrático se encuentra (en mayor medida a lo que creen los desfavorecidos) expresado en el régimen político actual.

De este modo, podemos pensar que en la población ocupada de la ciudad, bajo un marco elevado de insatisfacción, no se han producido posicionamientos antagónicos que cuestionen los fundamentos del orden social, sino que la mayor inconformidad e insatisfacción que encontramos en los desfavorecidos, se expresa como un tipo de resignación y aislamiento social, que sigue deseando los medios y fines legítimos en una actitud que identifica mucho más al resentimiento que a la rebelión. Es pues, un tipo de adaptación que en el marco de nuestra reflexión, no tendría la capacidad de estallar en conflictos en cualquier momento y que deberíamos conceptualizar como una especie de

“retramiento”. Un retramiento, que más que negar los medios y fines legítimos abstrayéndose de la sociedad, caracterizaría a individuos que se remiten y excluyen a la esfera familiar y que, sin embargo, siguen legitimando medios y fines a los que, dado su condición de marginados, no han podido acceder.

Análisis de metas y medios y asociación de palabras.

Metas y medios.

De un total de 67 palabras que los individuos adoptaban como metas, el 90.6% de las metas de los individuos se pueden subsumir en las siguientes ideas principales: búsqueda de consolidación familiar; crecimiento profesional y personal; ahorro y consumo; y consecución de un trabajo que otorgue bienestar y seguridad laboral. Estas metas, que se dirigen en gran medida a la satisfacción individual y familiar, se intentan conseguir por medios que se enmarcan en la idea de esfuerzo personal. En este sentido, y de un total de 79 palabras conceptualizadas como medios, más de la mitad de los encuestados (55.7%) cree que el medio por excelencia para alcanzar sus metas consiste en trabajo y esfuerzo personal, misma lógica que se manifiesta en los medios denominados estudio (12.3%), ahorro y deudas (12.3). En el mismo sentido, los individuos que asumen un medio de carácter valórico o de consolidación familiar, alcanzan un porcentaje reducido (7%).

En consecuencia, se puede decir que tanto la conceptualización de las metas así como de los medios, corresponden a elementos legítimos de una cultura individualista y consumista que carga en los mismos individuos la responsabilización total de sus éxitos y fracasos. En este marco, las opciones de búsqueda de fines colectivos y los medios organizativos y políticos para su consecución se hallan ausentes. De este modo, no se encuentran medios y fines que podríamos denominar como ilegítimos, en tanto cuestionarían la cultura del individualismo y atomización social.

Con respecto a la diferenciación entre la población favorecida y desfavorecida, se puede afirmar que mientras los trabajadores desfavorecidos superan en gran medida (20%) a sus contrapartes favorecidos en cuanto a la meta de ahorrar y adquirir bienes materiales, y en menor medida (10%) los superan en la adopción de metas familiares; la población favorecida supera en gran magnitud (alcanza un 27.3%) a la inexistente cantidad de trabajadores desfavorecidos que se aferran a metas referidas a derechos laborales.

Si a esta diferenciación en torno a las metas, le sumamos la mayor cantidad de trabajadores desfavorecidos que se adhieren al medio trabajo y esfuerzo (15% más que los trabajadores favorecidos), se puede argumentar que los trabajadores precarios se encuentran más sumidos en el ámbito familiar y en la consecución de bienes y servicios, al mismo tiempo que se basan en una cultura del esfuerzo y responsabilización personal en la cual no hay cabida al acceso a derechos laborales. Por otro lado, y si bien, los trabajadores no precarios se sumirían en la misma visión, una parte considerable de éstos, se plantea metas relacionadas con acceso a derechos laborales. En este sentido, se puede pensar que estos últimos trabajadores se encuentran en una posición que les otorga la posibilidad real de adquirir mejoras laborales, posición de la que no gozarían los trabajadores precarios, que siguen asumiendo medios y fines legítimos en una resignación del acceso a tales derechos.

Asociación de palabras.

La asociación de palabras se establece a partir de cinco conceptos estímulos, a saber: seguridad laboral, protestas, justicia, frustración, y conflicto. Estos conceptos estímulos corresponden a elementos claves para analizar el grado en que los individuos, según sean trabajadores favorecidos o desfavorecidos, manifiestan actitudes críticas respecto al *status quo*. En este sentido, los individuos más críticos son aquellos que poseen percepciones polémicas que cuestionan abiertamente los sentidos dominantes representados en el modelo laboral y en el actual quehacer e instituciones del sistema político. En menor medida crítica, se encuentran aquellos individuos que poseen percepciones que se basan en justificaciones de diversas posiciones y que son producto de una comunicación entre diversos subgrupos o categorías, estas percepciones se pueden catalogar como emancipadas. Y, finalmente, hallamos a los individuos acrílicos, individuos que adoptan percepciones hegemónicas que legitiman el actual orden laboral y político y anatemizan todo intento de modificación del mismo.

Con la finalidad de establecer el tipo de percepción se procedió a subsumir varias palabras en ideas claves, ideas que conceptualizamos como el núcleo de una representación social. De este modo, a partir de 485 palabras establecimos diversos

núcleos por cada palabra estímulo en particular, y analizamos la adopción de estos núcleos por categoría de trabajador.

Con base en tal lógica realizamos el análisis de las palabras estímulos desarrollado a continuación.

Seguridad laboral.

Esta palabra, en un 85% de las respuestas, se asocia con conceptos que se refieren a mediocridad y arbitrariedad; seguridad y estabilidad laboral; protecciones en el trabajo; derechos laborales y justicia salarial; esfuerzo y competencia del individuo.

La cantidad de individuos que asocian seguridad laboral con conceptos de mediocridad y arbitrariedad (11% aprox.), conceptos que podemos decir, se encuadran dentro de una representación polémica, no se diferencian entre trabajadores favorecidos y desfavorecidos. Por el contrario, las asociaciones que sí marcan una diferencia (de 16% más de un grupo sobre el otro) se observa en la mayor asociación de los trabajadores favorecidos del concepto de seguridad laboral con seguridad y estabilidad laboral, mientras que los trabajadores desfavorecidos, por su parte, asocian en mayor grado este concepto con elementos que nos remiten a derechos laborales y justicia salarial. En tal marco, se puede decir que en tanto los trabajadores favorecidos asocian seguridad laboral con elementos a los cuales tienen un mayor acceso relativo, y los trabajadores desfavorecidos a elementos de los cuales carecen, la asociación realizada por los primeros se refiere a percepciones hegemónicas y la realizada por los segundos denota un carácter más polémico o al menos, emancipado (perteneciente a un subgrupo).

Protestas.

El 93.3% de la población, asocia el concepto protestas con palabras que se enmarcan en las ideas de lucha y violencia; insatisfacción; demandas y organización; desorden; derechos laborales incumplidos; injusticia social y mal gobierno; buenas y necesarias; y malas e innecesarias.

En tales asociaciones, se puede apreciar que, en una diferencia que bordea el 10%, mientras el grupo de los desfavorecidos asocia en mayor medida protestas con lucha y violencia, los favorecidos lo hacen con la palabra desorden. La idea de lucha y violencia, al subsumir palabras que se refieren a confrontación, se puede argumentar que consiste en una percepción al menos emancipada, pues la confrontación, por definición, debe basarse en justificaciones y críticas. En contraste, la idea de desorden al aprehender la protesta como un fenómeno caótico, un fenómeno desvinculado de cualquier rumbo y sentido dentro del sistema, manifiesta una percepción hegemónica, reproductora del *status quo*, en el que los fenómenos organizativos de demandas colectivas no tienen sentido.

En esta perspectiva, y sabiendo que la población en general asocia protestas con derechos laborales incumplidos (un 22.1% de favorecidos y un 26.9% de desfavorecidos), se puede afirmar que en contraste con los trabajadores desfavorecidos, los trabajadores favorecidos creen en mayor grado que las protestas no son una vía adecuada para el debate y la adquisición de derechos. De este modo, se torna más claro que los trabajadores desfavorecidos superen a sus homólogos favorecidos con respecto a la asociación de protestas con injusticia social y mal gobierno (19.2% los primeros y 9.1% los segundos), lo que se podría aprehender como una percepción polémica. Es decir, teniendo claro que las diferencias de que hablamos se refieren a magnitudes tenues (que bordean el 10%), se puede pensar que los trabajadores desfavorecidos al poseer percepciones de carácter emancipado y polémico, asocian protestas con injusticia social y con mal gobierno. En cambio, los trabajadores favorecidos, frente a sus percepciones hegemónicas, y a pesar de que, dado el actual contexto nacional de protestas y conflictos laborales crecientes logran asociar protestas con derechos laborales incumplidos, desligan este concepto de ideas de justicia social y de mal gobierno, y además, le restan legitimidad a las protestas aprehendiéndolas como caóticas.

Justicia.

El 88.6% de la población general la asocia con mediocridad y arbitrariedad; con equidad; y con instituciones y funciones judiciales.

Los individuos que asocian el concepto de justicia a conceptos de arbitrariedad y mediocridad (63.9%), se refieren a la justicia como la totalidad del sistema judicial encargado de velar por el cumplimiento de las leyes. Tal percepción negativa, y de hecho polémica, alcanza prácticamente a la totalidad de los trabajadores desfavorecidos (88.5% frente a un 51.9% de los favorecidos), lo cual nos expresa una elevada insatisfacción con un poder que es esencial para el buen funcionamiento del régimen democrático. La relativamente menor insatisfacción con el sistema judicial expresado por los trabajadores favorecidos, se manifiesta también en su asimilación (no existe esta asimilación en los trabajadores desfavorecidos) de justicia con elementos descriptivos que conciben sus instituciones y funciones (15.6%), lo cual, al ser únicamente descriptivo corresponden a una percepción hegemónica.

En contraste con asociar justicia a sistema judicial, y de forma muy significativa, tenemos que los trabajadores favorecidos asocian (en un 16.9%) justicia a palabras que manifiestan equidad e igualdad. Al no existir tal asociación en los trabajadores desfavorecidos, se puede manifestar en éstos una ausencia de aprehensión de justicia con elementos que corresponderían a una visión social de igualdad. Justicia, para los trabajadores desfavorecidos, se refiere a un sistema judicial que no funciona o lo hace muy mal, no a mecanismos de igualdad y equidad social, como sí ocurre en los trabajadores favorecidos.¹¹⁷

¹¹⁷ Tal fenómeno se asemeja a la asociación establecida en el análisis de preguntas cerradas, en el cual los trabajadores desfavorecidos asimilaban en mayor medida a sus contrapartes, democracia con sus elementos institucionales más que con visiones enfocadas a la redistribución social. Seguimos creyendo, empero, que tal conclusión necesita de mayores análisis para ser confirmada.

Frustración.

El 76.6% de la población general asocia el concepto de frustración con palabras que se subsumen en derechos laborales; inseguridad; desencanto y depresión; ira y confrontación; y normalidad. De estas asociaciones destacan primero, en cantidad, desencanto y depresión (23.8%) e ira y confrontación (17.6%), y segundo, en torno a la diferencia tenue entre trabajadores favorecidos y desfavorecidos. En este último sentido, los trabajadores favorecidos superan en 8 puntos a los trabajadores desfavorecidos que asocian frustración con desencanto y depresión, y los trabajadores desfavorecidos superan en 13.9 puntos a sus contrapartes favorecidos, que asocian frustración con ira y confrontación. Según estos datos, se puede pensar que mientras la frustración en el grupo favorecido es manifestada más como algo personal que deviene en depresión, en el grupo desfavorecido se expresa mayormente como un acto violento, fenómeno que nos plantea la mayor tendencia de las clases populares a expresar sus frustraciones por medio de este tipo de actos.

De especial relevancia dentro de este concepto, y luego de elaborado un análisis de los conjuntos de palabras que son significantes únicamente para una población en particular (no lo son para la población en general), es la constatación de que la única diferencia que alcanza significación entre nuestras dos poblaciones particulares es la que se refiere a la frustración en torno al actual gobierno. Tal variable, que en la población general y en la población de favorecidos alcanza un porcentaje muy menor, 4.1% en la primera y 1.3% en la segunda, en la población desfavorecida se eleva al 11.5%. Esto quiere decir que un segmento del grupo de los trabajadores desfavorecidos asimila, desde una percepción polémica, sus frustraciones con el quehacer del actual gobierno.

Conflicto.

El 82% de la población general, asocia el concepto de conflicto con palabras que se pueden subsumir en ideas principales como protestas y lucha social; desacuerdos y confrontación; gobierno y sistema político; normalidad; seguridad ciudadana; y obstáculo.

La mayor cantidad de individuos (43.9%) asocian conflicto con desacuerdos y confrontación personales, asociación que se enmarca en conflictos que no trascienden la relación cara a cara. El conflicto relacionado con el ámbito político y con la organización civil, se manifiesta en mayor medida en los trabajadores favorecidos, éstos además de superar en 6.6 puntos a sus contrapartes desfavorecidos que asocian conflicto con el gobierno y el sistema político, realizan la asociación (13% de éstos) de conflicto con palabras relacionadas con protestas y luchas sociales, asociación que no existe en los trabajadores desfavorecidos. Por su lado, los trabajadores desfavorecidos relacionan en mayor grado, en 12 puntos, conflicto con algo normal y solucionable, y en 12.8 puntos, conflicto con seguridad ciudadana. Lo primero, quiere decir que los trabajadores desfavorecidos en lo personal, perciben como conflictivos hechos, situaciones o personas, que son parte de su entorno inmediato, y que por lo mismo la solución a tales fenómenos rutinarios se halla al alcance de sus propias fuerzas. Lo segundo, nos dice que la presencia de conflicto social, se conceptualiza en esta población como problemáticas referidas a la droga y a la delincuencia, fenómenos que hemos subsumido en el concepto de seguridad ciudadana, una percepción al menos emancipada, que viene marcada por un fuerte debate nacional.

Conclusión.

Las metas y medios que se plantea la población en general, corresponden a elementos que se pueden denominar como legítimos de una cultura individualista que responsabiliza en las espaldas de los individuos los riesgos de la economía y del mercado de trabajo. En el caso de los trabajadores desfavorecidos, tenemos que se eleva el deseo de acceder a los bienes y servicios ofrecidos por el mercado, a la vez que se observa una mayor (aunque tenue) referencia de desarrollo de la esfera familiar. En contraste, los trabajadores favorecidos, si bien comparten en gran medida la referencia de responsabilización individual de los riesgos, una gran parte de éstos (27%) se proponen metas que se refieren a derechos laborales. En este marco, mientras en los trabajadores desfavorecidos no existe una referencia de metas y medios que se podrían conceptualizar como dotadas de carácter colectivo, en tanto ameritan organización y

participación política, en los trabajadores favorecidos sí existe esta referencia como meta (derechos laborales), empero, tampoco se observa un medio que se encuadre en la acción colectiva. Es decir, si por un lado, los trabajadores desfavorecidos buscan un mayor acceso al consumo y, en menor medida, desarrollo familiar, mediante un esfuerzo primordialmente personal, por otro lado, los trabajadores favorecidos enfatizan el bienestar laboral otorgado por los derechos laborales, adhiriéndose al mismo tipo de esfuerzo individual. Por tanto, la totalidad de las metas planteadas por los trabajadores, obedecen a metas a las que se deben acceder por trabajo y esfuerzo personal y que no se conciben como fines colectivos.

Tal conclusión, estaría solventando que el acceso a las metas fijadas por los individuos se aprehende como algo netamente personal sin presentar referencia colectiva alguna.

Con respecto a la aprehensión crítica del *status quo* en nuestro análisis de asociación de palabras, nos encontramos con que en los trabajadores desfavorecidos se observan mayores grados (diferencia que bordean entre 10 y 15% aprox.) de percepciones emancipadas o polémicas que plasman una insatisfacción del actual *status quo*:

En el concepto de seguridad laboral, los trabajadores desfavorecidos lo asocian mayormente (16%) con derechos laborales, derechos de los que carecen completamente; el concepto de protestas se haya más asociados (10%) a la injusticia social y al mal gobierno; en el concepto de justicia, prácticamente la totalidad de los trabajadores desfavorecidos (88.5% frente a un 51.9% de los favorecidos) la percibe como el sistema judicial de carácter mediocre y arbitrario; el 11.5% (frente al 1.3% de los favorecidos) asocia frustración con el actual gobierno; y en el concepto de conflicto lo asocian en mayor medida (12.8) a las problemática de droga y delincuencia, problemáticas que han devenido en uno de los puntos más atacados y cuestionados del actual gobierno.

A pesar de este análisis, en el que junto a la constatación de la existencia de un mayor número de percepciones emancipadas o polémicas en el grupo de los trabajadores desfavorecidos, se aprecia una total deslegitimidad del sistema judicial (lo cual nos plantea un debilitamiento en la creencia de los mecanismos institucionales de resolución

de conflictos); se puede decir que las diferencias entre trabajadores favorecidos y desfavorecidos corresponden a grados tenues que bordean magnitudes de 10 a 15 puntos porcentuales, es decir, diferencias que no estarían marcando una división férrea entre dos grupos.

9. CONCLUSIONES FINALES.

Nuestra investigación parte de dos hechos. Primero, de la profundización de la polarización (aumento de grupos extremos y disminución de grupos medios) entre trabajadores precarizados y trabajadores no precarizados. Estos datos se desprenden del análisis de la Casen 2003 y 2006. Segundo, se observa además una polarización en torno a algunos aspectos que definen la conformidad con el régimen democrático (Latinobarómetro 2005) y con el sistema económico (IDH 2002).

Mediante estos datos, nos preguntamos en qué medida la polarización en términos laborales está explicando las restantes polarizaciones y también, guiados por los estudios de polarización social, nos preguntamos sobre el grado en que esta polarización en términos laborales nos está señalando la posibilidad del advenimiento de un conflicto radical. De comprobarse la existencia de una profundización de la polarización social, se podría desprender que la sociedad chilena se encuentra cerca del estallido de un conflicto radical entre los grupos extremos de la distribución. El problema que vislumbramos en esta argumentación es la ausencia de una justificación teórica así como su limitación al estudio de la variable ingreso, pues se le otorga a ésta el estatus de factor único y clave de la polarización social. Para superar tales limitaciones, construimos un marco teórico que permitiera explicar en qué condiciones el conflicto radical puede estallar entre dos grupos extremos de la distribución, no sólo considerando el ingreso, sino otros aspectos que se asocian a derechos laborales. Esta selección se fundamenta en el supuesto de que los derechos laborales constituyen un recurso a través del cual los individuos pasan a formar parte de la misma ciudadanía. De esta forma, al dividir al mundo entre incluidos y excluidos, los derechos laborales se convertirían en el factor fundamental que explicaría el posicionamiento de los individuos respecto a la legitimidad del *status quo*.

La argumentación propuesta para dar luz a nuestra problemática se basa en la siguiente imbricación teórica: siguiendo a Castel, tenemos que en una primera instancia, la democracia liberal instituye como ciudadanos sólo a aquellos que poseen propiedad privada. En una segunda instancia, se logra incluir a los sujetos carentes de propiedad privada y por ende de ciudadanía, mediante la propiedad social que es administrada por

medio del Estado y otorgada a través del empleo. De este modo, sobre el marco de grandes desigualdades sociales, se logra construir una sociedad de semejantes en la cual cada individuo goza de las capacidades necesarias para establecer relaciones de interdependencia con los otros. Seguiría siendo una sociedad tremendamente desigual pero que otorga un piso común y creciente de integración ciudadana, con lo que se configura una definición sociológica de lo que constituye un régimen democrático.

Cuando (frente al cambio de paradigma económico plasmado en el Consenso de Washington) el Estado se ve cuestionado y junto a él el empleo se ve en gran medida precarizado, éste pierde su perfil de reservorio de derechos y gran parte de la población se ve excluida de la sociedad de semejantes y, por tanto, del sistema democrático y de la condición de ciudadanía. Si esta situación la aprehendemos desde la perspectiva de Lechner (perspectiva en la que el futuro de la democracia sólo existe en tanto este régimen sea capaz de construir un futuro del cual todos formen parte) podemos afirmar que, dada la elevada dosis de inseguridad por la que pasa la población chilena, comunidad en donde hay gente que “muere de miedo”, el régimen democrático pierde el respaldo de gran parte de la población.

A todo este proceso hay que agregar el hecho fundamental de que en Chile se impone un modelo económico de corte neoliberal, el cual junto a debilitar la injerencia del Estado y proponer la autorregulación del mercado económico y laboral, responsabiliza a los propios individuos de sus éxitos y fracasos: en tanto las oportunidades (de empleo, de consumo, de estilos de vida, etc.) están dispuestas para todos por igual, es responsabilidad del propio individuo, y de sus capacidades personales, el aprovecharlas.

Esta visión impuesta bajo el alero de una dictadura militar, es reproducida por el gobierno que le prosigue en un contexto “democrático”. Este nuevo gobierno propone como slogan (ya casi 20 años del mismo slogan) “crecimiento con equidad”. Empero, lo que realmente realiza es un crecimiento muy desigual que finalmente deja a la sociedad chilena como una de las sociedades más desiguales del mundo y que a la vez, se exhibe como el país latinoamericano con mayor crecimiento económico (modelo que la derecha latinoamericana propone como ejemplo a seguir).

Ante la exclusión de gran parte de la sociedad de la condición de ciudadanía (otorgada mediante los derechos y protecciones concebidos en el empleo) y frente a la profundización de la cultura individualista en un contexto de elevado crecimiento desigual visualizamos a la sociedad chilena como una sociedad del “desfase”. Un desfase entre lo que se ofrece y las posibilidades de su adquisición. Así la sociedad chilena es una sociedad que ofrece integración ciudadana, movilidad social y acceso al consumo para todos por igual. Sin embargo, este ofrecimiento equitativo choca contra una estratificación social altamente desigual que niega el acceso a los derechos y el bienestar para una gran parte de la población. En este contexto retomamos la teoría de la conducta desviada y de la privación relativa de Merton e intentamos hacer coincidir esta perspectiva con la teoría de las representaciones sociales de Moscovici.

Para Merton la conducta desviada es producto de un desfase entre lo que la sociedad define como objetivos a alcanzar y la capacidad real de cada individuo para lograrlo por los medios que la sociedad sanciona positivamente. La conducta desviada que estudia Merton se refiere a aquella que se produce en una sociedad que ofrece los mismos objetivos a todos por igual pero en la que en su estratificación social se encuentra relativamente cerrada. Entonces, tenemos un sistema de estratificación que entra en antagonismo con un discurso del igual acceso y es aquí donde entra a jugar el elemento de la privación relativa. La privación relativa se refiere a la privación que siente un individuo o grupo siempre en relación a otro individuo o grupo. Si el sistema de estratificación goza de legitimidad el estrato inferior tendrá la esperanza de pasar a formar parte del estrato superior, empero, en caso de que se cuestione tal legitimidad, el estrato inferior cuestionará el mayor acceso del estrato superior. Como contrapartida, el estrato superior, por ser tal, legitimará sus carencias frente al otro más desfavorecido. Como un elemento que enlaza la actitud que presentan los individuos hacia una acción desviada junto a la legitimidad otorgada al sistema de estratificación, tenemos los modos de adaptación. Estos modos de adaptación van de la conformidad hasta la rebelión. Mientras la conformidad es la completa internalización y seguimiento de las metas y de los medios legítimos, la rebelión es el completo rechazo de metas y medios legítimos y

la apelación a su suplantación.¹¹⁸ Las categorías intermedias se refieren a conductas que siguen de una forma compulsiva las metas (innovación), los medios (ritualismo), o que se aíslan de la sociedad abandonando metas y medios (retraimiento). En pocas palabras, estos tipos de adaptación nos otorgan la posibilidad de aprehender qué tanto los individuos legitiman lo que se espera de ellos así como el sistema de estratificación del cual forman parte. En la misma lógica, y desde un análisis más subconsciente, recurrimos a la teoría de las percepciones sociales de Moscovici. Desde esta visión, el individuo que se adapte mediante la conformidad debería expresar percepciones hegemónicas, en tanto los individuos adaptados por medio de la rebeldía, deberían expresar percepciones polémicas o al menos emancipadas. Desde esta perspectiva, las percepciones hegemónicas consisten en aquellas que reproducen los sentidos dominantes de una cultura y de su sistema de estratificación. Las percepciones polémicas cuestionan abiertamente tales sentidos dominantes, y las percepciones emancipadas son aquellas que manifiestan posicionamientos medios entre un extremo y otro y son producto del debate y de la crítica entre subgrupos.

Sobre la base de este marco teórico estudiamos el grado en que dos grupos polarizados se encuentran cerca al estallido de un conflicto radical (radical en términos de la desestabilización del régimen democrático y del sistema de estratificación que lo sostiene). Desde nuestra argumentación, la única manera en que esto ocurriría es que ambos grupos manifiesten posturas totalmente antagónicas sobre los fundamentos del orden social, tales como son el régimen democrático y el sistema económico. Estas posturas, que dividimos entre la actitud de conformidad y la actitud de rebelión, la estudiamos mediante la siguiente hipótesis y en la población ocupada de la ciudad de Iquique.¹¹⁹

¹¹⁸ En nuestra investigación la metas y medios legítimos se refieren a las cosmovisiones de la democracia representativa e institucional y del modelo económico de corte neoliberal.

¹¹⁹ Esta ciudad se elige en tanto es una comunidad que ha expresado uno de los mayores crecimientos en el país junto a una constante precarización del empleo.

En una sociedad democrática donde aumentan constantemente tanto el crecimiento económico como la polarización social, la inconformidad de los trabajadores con el sistema democrático y con el sistema de estratificación que lo sostiene, dependerá de tener o no tener derechos (laborales). Los trabajadores que cuenten con derechos se adaptarán vía conformidad y poseerán percepciones hegemónicas, a la vez, los que no cuenten con éstos, se adaptarán vía rebelión y adoptarán percepciones emancipadas o polémicas.

Para realizar este análisis se contrastaron los datos arrojados a nivel nacional con los obtenidos en esta comunidad específica. La idea de este contraste fue insertar el estudio de caso en el contexto nacional,¹²⁰ y a la vez, establecer las dimensiones de la precarización laboral que en mayor grado explican los posicionamientos antagónicos. De este modo, reproduciendo preguntas contenidas en la Casen 2006, en el IDH 2002 y en el Latinobarómetro 2005, se encontró que el ser o no un trabajador precarizado en las cuatro dimensiones (contrato laboral, seguro de cesantía, cotización en sistema previsional e ingreso digno) efectivamente es el factor que explica en mayor medida (más que cada dimensión en particular y que otros elementos como sexo, educación, edad, y el carácter temporal o permanente del empleo) el posicionamiento antagónico respecto a la satisfacción y conformidad en cuestión.¹²¹

Luego de dicha comprobación y ahora centrándonos únicamente en la ciudad de Iquique, se pasó de las preguntas limitadas contenidas en el IDH 2002 y en el Latinobarómetro 2005 a preguntas que en complementación con las anteriores nos permitieron profundizar en la conformidad con el sistema económico y el régimen democrático. De este modo pudimos verificar la legitimidad e ilegitimidad otorgada a los mismos. Para tal acometido añadimos una serie de técnicas de análisis basadas en gran diversidad de dimensiones, a saber: análisis de escalas que se refieren a las

¹²⁰ No se trata de comparar muestras que no son comparables, sino de establecer el caso particular como un marco de referencia (guardando todas las distancias y especificidades) del caso general.

¹²¹ Valga decir que la necesidad de encontrar en qué dimensiones de la precarización laboral se daba el mayor antagonismo, responde al interés de focalizar una futura investigación en un solo grupo bien definido. En nuestro caso este grupo se divide entre los precarizados en las cuatro dimensiones o población desfavorecida y entre los no precarizados en las cuatro dimensiones o población favorecida. Si bien esta búsqueda del grupo más antagónico lo establecimos bajo variables reducidas que podemos encontrar a nivel nacional, luego, en la totalidad de nuestros análisis corroboramos que efectivamente fuese este el grupo que expresaba el mayor antagonismo.

dimensiones de valoración del sistema económico, privación relativa, e internalización de metas y medios, participación y ciudadanía, movilidad social y confianza en instituciones; análisis de preguntas cerradas en las que se profundiza en las dimensiones de conformidad con el sistema económico, privación relativa y valoración y significado de la democracia; análisis de asociación de palabras en el que se estudia la conceptualización de las metas y medios que se propone la población así como la asociación de percepciones que ésta manifiesta (percepciones hegemónicas, emancipadas o polémicas).

A partir del análisis de las dimensiones de nuestras variables se pudo apreciar que en un primer tipo de análisis (escalas) la inconformidad e insatisfacción de la población en general se ubica en un espacio medio (no alcanza los extremos de total conformidad y rebelión). Especificando aún más, en análisis consecutivos (preguntas cerradas y asociación de percepciones) se logró identificar, sobre la base de la misma tendencia de concentración de la población en espacios medios de satisfacción, una insatisfacción elevada y específica respecto a variables como el sistema económico, las desigualdades sociales y salariales, la democratización del sistema político y el sistema judicial en su conjunto. Si bien estas variables nos están planteando fenómenos preocupantes en torno a la inconformidad de los individuos en torno al *status quo* (principalmente en los individuos desfavorecidos), debemos hacer las siguientes advertencias. Primero, mediante el análisis de la totalidad de nuestras variables, observamos un proceso que, bajo ciertos elementos en los cuales la población general se encuentra muy inconforme, se aprecia un mayor acercamiento de ésta a posiciones medias de conformidad e inconformidad. Segundo, en cuanto a las poblaciones específicas de trabajadores favorecidos y trabajadores desfavorecidos, se constata una distinción clara en los tipos de adaptación que sigue cada uno de tales trabajadores: mientras el primer grupo está más “conforme”, el segundo grupo se halla más “retraído”.

En este sentido, y confirmando nuestra hipótesis, se puede sostener que la población desfavorecida cuestiona en mayor medida que los trabajadores favorecidos la legitimidad del sistema democrático y la estructura de estratificación que lo sostiene. Tal afirmación se verifica tanto en el análisis de escalas, en las preguntas cerradas, y en el análisis de asociación de palabras. Sin embargo, contradiciendo ahora nuestra

hipótesis, se observa que el mayor cuestionamiento aludido no alcanza a niveles radicales que se acerquen al medio de adaptación denominado “rebelión”. Más bien, lo que encontramos es que frente a un mayor acercamiento de los trabajadores favorecidos al tipo de adaptación “conformidad”, los trabajadores desfavorecidos, de forma significativa, se adaptan mediante el “retraimiento”. Un retraimiento que, a diferencia de la tipología mertoniana y enmarcado en un aislamiento de carácter familiar, sigue legitimando metas y medios de una cultura individualista y consumista que carga sobre las espaldas de los propios sujetos el acceso a los objetos de deseo culturales. En consecuencia, a pesar de que sean los trabajadores desfavorecidos los que en mayor grado poseen percepciones emancipadas y polémicas y dado que en casi la totalidad de las dimensiones de análisis el mayor cuestionamiento de los trabajadores desfavorecidos no supera en 15% a sus contrapartes favorecidos, no se comprueba la existencia de las condiciones teóricas necesarias para que el conflicto radical, explicado por tener o no tener derechos laborales, estalle en cualquier momento. Es decir, el tener derechos laborales o no tenerlos, si bien genera una fragmentación de la legitimidad del sistema democrático y del modelo económico, no conlleva la posibilidad real del advenimiento de un conflicto a escala societal explicado en términos de polarización social.

El por qué de tal situación, que se asemeja mucho más a un proceso de resignación y resentimiento que a uno de rebelión, debe buscarse en nuestros supuestos teóricos. Desde esta lógica, nos encontramos en una sociedad en la que, a pesar de ciertos cuestionamientos críticos y profundos, la población sigue en general legitimando las metas y medios de un modelo económico de corte neoliberal y de una democracia representativa no participativa. Todo ello, bajo un contexto de elevado crecimiento económico y de profundización de la polarización social. Así, tal reproducción del *status quo* en el marco de un elevado crecimiento sin equidad, se debe a que en la ciudad de Iquique se está plasmando la existencia de una cosmovisión neoliberal (que responsabiliza los éxitos y fracasos totalmente en las espaldas de los individuos) que se mantiene aún profundamente internalizada y que no desemboca en desviaciones que la cuestionen significativamente. Es decir, que no desemboca en anomia.

Se pueden buscar diversas explicaciones sobre tal apego a normas en un contexto que es adverso para gran parte de la población ocupada. Entre éstas, deberíamos citar

como una de las principales, la fuerza y violencia de la imposición autoritaria del modelo económico y político, imposición que derrumba todo desarrollo de redes de solidaridad, crítica social, profundización de derechos laborales y estímulo a la organización colectiva. De este modo se logra sustentar una desarticulación completa de los derechos y protecciones laborales, que sume a prácticamente la totalidad de los individuos en la mayor de las incertidumbres sobre el futuro. *Así, el tener o no tener derechos laborales, dado su limitado contenido, no se torna en un factor relevante que logre diferenciar a los trabajadores integrados de los trabajadores excluidos.*

En este sentido, no se estaría generando una polarización en términos de derechos laborales. Si bien el tener o no tener derechos laborales explicaría en parte la legitimidad que los trabajadores otorgan al sistema económico y al régimen democrático, este hecho no logra ser un factor decisivo para la generación a gran escala de percepciones radicalmente antagónicas sobre los fundamentos del orden social, situación que es necesaria para el advenimiento del conflicto disfuncional a escala societal.

Como consecuencia de lo anterior, se pueden vislumbrar dos procesos. En primer lugar, si bien el tener o no tener derechos laborales no es un factor que genera un elevado posicionamiento de opiniones antagónicas sobre los fundamentos del orden social, sí se torna muy relevante en el debilitamiento de los lazos sociales. En este sentido, provoca que gran parte de los trabajadores desfavorecidos, que siguen legitimando medios y fines, se retiren a la esfera familiar y no manifiesten expresiones de solidaridad y organización colectiva. Por otro lado, pensando en el debilitamiento generalizado de los derechos laborales, se está manifestando una inconformidad extendida respecto al modelo económico en curso, a las desigualdades sociales y salariales, en torno a la escasa democratización que presenta el actual sistema político, así como al sistema judicial en su conjunto. Esto último estaría implicando un cierre institucional para la canalización de los derechos y obligaciones ciudadanas. En consecuencia, tanto el tener o no tener derechos laborales, así como el elevado debilitamiento de los mismos, son factores claves del deterioro de la cohesión social, pilar del orden social, la democracia y el desarrollo económico relativamente autónomo.

En segundo lugar, si bien hemos establecido que la mayor ilegitimidad otorgada por los trabajadores desfavorecidos al sistema económico y al régimen democrático no alcanza los niveles enmarcados en el modo de adaptación denominado rebelión, efectivamente se está plasmando un mayor cuestionamiento de la legitimidad de los fundamentos del orden social por parte de estos trabajadores. Si por un lado el sistema chileno es una expresión clara del éxito del modelo neoliberal, al mismo tiempo se estarían manifestando atisbos (que conceptualizamos como no suficientes) de su quebrantamiento. Estaríamos, pues, frente a una conclusión en cierto modo contradictoria.

Frente a esta conclusión, se puede decir que el vacío que queda en nuestra investigación se refiere a la indagación sobre la evolución que ha registrado la satisfacción y la conformidad estudiada por tipologías de trabajadores. Es decir, mediante investigaciones futuras, debería aclararse si tal satisfacción y conformidad se encuentran en una tendencia al incremento o al descenso, según se trate de trabajadores favorecidos o desfavorecidos. De esta manera se podrán extraer conclusiones que den mayor luz sobre el grado en que la población desfavorecida se está acercando al tipo de adaptación denominado rebelión, del mismo modo que el grado en que la población favorecida lo haría hacia el modo de adaptación denominado conformidad. Por ende, se podría explicar el grado en que esta comunidad se acerca a un conflicto explicado en términos de polarización social. Del mismo modo, dado el contenido débil de los derechos laborales, se podría esclarecer en qué medida ambas poblaciones se estarían acercando en cuanto a sus posiciones objetivas en la estructura ocupacional así como en sus posiciones subjetivas sobre las bases económicas y políticas que solventan el orden social. En tal caso, la polarización en términos de derechos tendería a disminuir.

Finalmente, y retomando el actual éxito del modelo neoliberal en el que sin embargo hemos atisbado procesos de resquebrajamiento, se puede decir que mientras tal modelo goce de buena salud, la búsqueda de equidad que nos plantea la sociedad de semejantes, aquella sociedad en que cada individuo posee la capacidad material y simbólica para establecer relaciones de interdependencia (no sólo de dependencia), no resultará del acceso equitativo a la propiedad social otorgada a través del empleo. En todo caso, vendrá explicada por otra serie de factores que, creemos, siguen obedeciendo a la

primacía de una visión monetarista de los problemas, visión que se fortalece a medida que la sociedad sigue creciendo económicamente.

La pregunta entonces es si tal pasividad social se sustentaría en el contexto de una crisis económica. Los ejemplos históricos responden de forma negativa a tal interrogante. Puede que nuestro orden social esté apoyado sobre un fenómeno muy contingente y dependiente como es el crecimiento económico de los países y comunidades subdesarrolladas, lo que expresaría la debilidad de nuestra comunidad. En consecuencia, nuestra pregunta se orientaría a la posible potenciación del resquebrajamiento de la legitimidad del orden social en un contexto de recesión económica. Mediante futuras indagaciones podríamos decir si tal conflicto adquirirá o no la forma de una polarización basada en el acceso a los derechos laborales y sociales.